



Colegio Oficial de
Trabajo Social
de Asturias

MEMORIA ECONÓMICA

2016



CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	1
2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES	2
2.1. IMAGEN FIEL.....	2
2.1.1. Imagen fiel del patrimonio	2
2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable	2
2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel.....	3
2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.....	3
2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE	3
2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3
2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS	3
2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES	3
2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.....	4
3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO	5
4. NORMAS DE VALORACION	6
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	8
6. FONDOS PROPIOS	10
7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	11
8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS	12
9. SITUACION FISCAL.....	13
10. INGRESOS Y GASTOS.....	14
12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO	17
13. OTRA INFORMACION	18
14. ANEXOS.....	19
ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	19
ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES	20



DENOMINACIÓN: COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

DOMICILIO FISCAL: C/ Moros 51, 3º. 33206. Gijón.

CIF: Q3369009J

MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2016

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

EL COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS es el órgano representativo, coordinador y ejecutivo en el ámbito regional del Principado de Asturias cuyas funciones son ostentar la representación y defensa de la profesión a nivel regional y convocar congresos regionales, combatir el intrusismo profesional en el ámbito regional, asumir la representación de los profesionales asturianos ante las organizaciones profesionales similares, y las demás funciones que le sean atribuidas por la legislación vigente.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Moros 51, 3º de Gijón.



2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. IMAGEN FIEL

2.1.1. Imagen fiel del patrimonio

Las cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables del Colegio y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de PYMES, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio. Estas cuentas anuales abreviadas, se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

El artículo 2.1 del Real Decreto 1515/2007 establece que podrán aplicar este Plan General de Contabilidad de PYMES todas las empresas, cualquiera que sea su forma jurídica, individual o societaria, que durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las circunstancias siguientes:

- Que el total de las partidas del activo no supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos se entenderá por total activo el total que figura en el modelo de balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 50.

Dado que el Colegio cumple con las condiciones establecidas referentes a la cifra anual de negocios y el número de trabajadores empleados, utiliza los modelos abreviados para la presentación de sus cuentas anuales.

Asimismo el Colegio cumple las circunstancias que el artículo 4.1 del Real Decreto 1515/2007 establece para poder aplicar los criterios específicos para microempresas.

2.1.2. Razones excepcionales de no aplicación de disposiciones legales en materia contable

El Colegio aplica las disposiciones legales vigentes en materia contable.



2.1.3. Información complementaria adicional relativa a la imagen fiel

El Colegio no aporta información complementaria adicional necesaria relativa a la imagen fiel del patrimonio.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

El Colegio no aplica principios contables no obligatorios

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

a) El Colegio no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

b) El Colegio sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte del Colegio no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

a) El Colegio no ha modificado la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias ni del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio anterior.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay desglose de elementos en varias partidas diferenciadas de ejercicios precedentes.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance. El Colegio presenta agrupadas sus partidas en las cuentas anuales cuyo periodo de maduración, vencimiento o situación es igual o inferior al año como corto plazo. En el Largo plazo se incluyen las partidas cuyo vencimiento, periodo de maduración o situación es superior al año.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

El Colegio ha realizado únicamente los cambios en los criterios contables obligados por la Ley 16/2007 de 4 de julio.



2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES

El Colegio no ha necesitado corregir errores en sus cuentas anuales del ejercicio 2016.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Durante este ejercicio el Colegio ha obtenido unos beneficios de cuatro mil seiscientos doce euros y treinta y tres céntimos de euro (4.612,33 Euros).

Base de Reparto	Importe (€)
Pérdidas y Ganancias	4.612,33
Remanente	
Reserva Voluntaria	
Otras Reservas	
Total	4.612,33

Aplicación	Importe (€)
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	
A Otras Reservas	
A Dividendos	
A Compensación de Pérdidas	4.612,33
A Remanente	
A Resultados Negativos	
A Otras Aplicaciones	
Total	4.612,33

4. NORMAS DE VALORACION

Los principales criterios contables aplicados son los siguientes:

1) Instrumentos Financieros:

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.

- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: Cotización bursátil del día 31 de diciembre.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con Terceros sin motivo estimado de deterioro.

- d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

- e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

- f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.

Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.



Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.

Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.

Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.

g. Valores de Capital Propio: El Colegio no posee Acciones propias en cartera.

2) Ingresos y gastos: Los ingresos y gastos se imputarían en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios: El Colegio presta los servicios de formación mediante la organización y desarrollo de diversas acciones formativas como: cursos, talleres, seminarios. También, realiza las valoraciones de idoneidad para solicitantes de adopción nacional e internacional (fruto del acuerdo con la Consejería de Bienestar Social de Asturias).

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, el Colegio únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

3) Provisiones y Contingencias: El Colegio no tiene dotada ninguna provisión.

4) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: El Colegio no tiene ningún elemento patrimonial de naturaleza medioambiental.

5) Subvenciones, donaciones y legados. Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

c. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.



5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- a. Los criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros es la de su liquidez (Activos) y su grado de exigibilidad (pasivos).

Los activos se clasifican en Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio (dentro del Activo no Corriente); y partidas de Deudores, Efectivo y otros activos líquidos (dentro del Activo Corriente). Provisiones para riesgos y Deudas a Largo Plazo (dentro del Pasivo no Corriente). Y Deudas a corto plazo (dentro del Pasivo Corriente).

- b. Instrumentos Financieros a Valor Razonable: La sociedad no utiliza el Valor Razonable para sus activos y pasivos financieros.
- c. Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro.

Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio: Cotización bursátil del día 31 de diciembre.

Deudores: Declaraciones de Concurso de Acreedores o Quiebra.

Pasivos Financieros: Deudas con entidades de Crédito sin motivo estimado de deterioro.

Deudas con terceros sin motivo estimado de deterioro.

- d. Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros: Enajenación de Instrumentos de Patrimonio, Cobro de deudores.

Pasivos financieros: Pago a los diferentes acreedores.

- e. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Asociación no forma parte de ningún grupo de sociedades.

- f. Criterios empleados en determinación de ingresos y gastos procedentes de los activos y pasivos financieros:

Ingresos: Instrumentos financieros: Intereses o dividendos obtenidos, Plusvalías por enajenación.

Otros Activos Financieros: No existen ingresos derivados de los mismos.

Otros Pasivos Financieros: Rappels y descuentos sobre compras.

Gastos: Instrumentos financieros: Intereses meritados. Pérdidas por enajenación.

Otros Activos Financieros: Rappels y descuentos sobre ventas.



Otros Pasivos Financieros: No existen gastos derivados de los mismos.



6. FONDOS PROPIOS

El fondo social del Colegio al inicio de 2016 era de 27.697,84 €, con el beneficio obtenido en el ejercicio 2016, el fondo social queda en la cantidad de 32.310,17€.



7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Para la contabilización de las subvenciones recibidas el Colegio sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
2. Subvenciones de capital reintegrables. Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
3. Subvenciones de explotación. Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

El Colegio no ha recibido en 2016 subvenciones procedentes del Servicio Público de Empleo.



8. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADOS

El Colegio no pertenece a ningún grupo.



9. SITUACION FISCAL

El Colegio se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, que en su caso se limitan al ingreso en la Agencia Tributaria de las retenciones realizadas a los trabajadores.



10. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de ingresos y gastos del ejercicio es el siguiente:

INGRESOS 2016	Presupuestado 2016	Realizado 2016
Ingresos por cuotas		64.136,47
Matrículas de colegiados		1.400,00
Cuotas precolegiados		120,00
Camisetas marea naranja		7,00
Sellos colegiales		55,87
Cursos y talleres		20.478,00
Taller discapacidad		90
Taller ayudas y subvenciones		55
Taller violencia de género		3218
Taller salario social		65
Curso mediación		7290
Curso diagnóstico social		6760
Taller incapacitaciones judiciales		105
Curso ayuda a domicilio		100
Taller centros de día		45
Curso maltrato a mayores		2750
Subvención Caja Rural		450,00
Revistas Consejo Junta		
Donativos		828,00
Temarios oposiciones		649
Fotocopias		
Donativo por uso de sala		176
Donativo por bolsas		3
Compensación gastos devolución		45,00
TOTAL INGRESOS	63.773	87.520,34

GASTOS 2016	Presupuestado 2016	Realizado 2016
Gastos de personal		27.725,82
Salarios		21.316,14
Seguridad Social		6.409,68
Arrendamientos y cánones		8.716,48



Cuota comunidad de propietarios	863,31
Reparaciones y conservación	4.188,00
Gtos acondicionamiento ofic Gijón	2.406,57
Gtos mobiliario y decoración	1.773,03
Otros	8,40
Serv profesionales independientes	1.702,60
Asesoría contable, fiscal y laboral	1.282,60
Otros	420,00
Primas de seguros	2.843,26
Seguro responsabilidad civil	2.164,80
Seguro convenio trabajadores	122,68
Seguro multiriesgo local	353,95
Servicio prevención riesgos, vigilancia salud	124,37
Seguro accidentes junta	77,46
Servicios bancarios y gtos financieros	215,57
Comisiones Cajastur	
Comisiones Caja Rural	215,57
Otros servicios	17.928,0117
Teléfono	1.061,66
Agua/Basura/Canon	274,60
Limpieza	918,39
Correos	154,05
Mantenimiento informático	210,99
Material oficina	357,93
Fotocopias, fax y mantenimiento	209,55
Biblioteca / Revistas	30,95
Revistas Consejo junta COTSA	
Mantenimiento web	139,76
Materiales de limpieza	5,93
Consumo electricidad	1.486,20
Gastos día mundial trabajo social	428,25
Cuota pertenencia EAPN	100,00
Asistencia juntas COTSA	1.124,23
Gastos Asambleas COTSA	70,81
Cuotas Consejo General	9.106,97
Emisión carnets colegiales	136,60
Asistencia Asambleas Consejo General	99,16



Asistencia jornadas-congresos	1.527,38
Grupos de trabajo COTSA	438,17
Sellos colegiados	39,33
Suministros	7,10
Gastos organización cursos	17.468,56
Curso diagnóstico social	5.610,00
Curso especialización	7.200,00
Curso malos tratos y abusos	2.153,00
Curso violencia de género	2.498,00
Otras acciones formativas	7,56
	1.256,40
Otros presupuestados	
TOTAL GASTOS	82.908,01

Resultado ejercicio 2016	Realizado 2016
TOTAL INGRESOS	87.520,34
TOTAL GASTOS	82.908,01
	+4.612,33



12. BASES DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO E INFORMACION DE LA LIQUIDACION DEL MISMO

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social, así como los vinculados directamente al cumplimiento de los fines del colegio se reflejarán de forma detallada en el Activo del Balance.

En cuanto a los ingresos obtenidos, éstos se destinan a cubrir los gastos necesarios para el cumplimiento de los fines del colegio.

Dada su forma jurídica y su forma de funcionamiento el COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS carece de dotación fundacional.



13. OTRA INFORMACION

Número medio de personal empleado en el Ejercicio 2016: 2

Fijo	Eventual	Minusválido	Total
2	0	0	2



14. ANEXOS

ANEXO 1: CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2016
1. IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	87.025,34
Cuotas colegiales	64.256,47
Matrículas	1.400,00
Donativos	828,00
Libros, revista, camisetas y sellos	62,87
Compensación gastos devoluciones	45,00
4. APROVISIONAMIENTOS	-17.468,56
607. Trabajos realizados por otras empresas	-17.468,56
5. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	495,00
Subvención recibida	495,00
6. GASTOS DE PERSONAL	-27.725,82
640 Sueldos v salarios	-21.316,14
642 Seguridad social a cargo de la empresa	-6.409,68
7. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-36.457,23
621 Arrendamientos y cánones	-9.579,79
622 Reparaciones y conservación	-4.188,00
623 Servicios de profesionales independientes	-1.702,60
625 Primas de seguros	-2.843,26
626 Servicios bancarios	-215,57
629 Otros servicios	-17.928,01
8. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	-1.256,40
681 Amortización mobiliario y ordenadores	-1.256,40
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACION	4.612,33
14. Ingresos financieros	
A.2 RESULTADO FINANCIERO	4.612,33
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.500,31
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO	4.612,33

ANEXO 2. BALANCE DE SITUACION PYMES

(00057) COL OF DE DIPLOMADOS EN TRABAJO	Fecha : 20/04/2017
Balance de Situación Pymes	
Ejercicio : 2016 (Eur)	Periodo : 01-2016/12-2016 Pág. 1

	Notas de la Memoria	2016
=== A C T I V O ===		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.438,73
II Inmovilizado material		3.088,53
V Inversiones financieras a largo plazo		1.350,20
B) ACTIVO CORRIENTE		31.618,41
I Existencias		-2.282,00
II Deudores ciales.y otras ctas.a cobrar		13.469,27
1 Clientes por vtas.y prestac.de servicios		205,35
a) Clientes por Vtas y prest de servicios		205,35
3 Otros deudores		13.263,92
VI Efec.y otros activos liquidos equivalen.		20.431,14
TOTAL ACTIVO		36.057,14
=== TOTAL FINAL		36.057,14
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO		27.697,84
A-1 Fondos propios		27.697,84
I Capital		51.874,29
1 Capital escriturado		51.874,29
V Resultado de ejercicios anteriores		-24.176,45
C) PASIVO CORRIENTE		3.746,97
II Deudas a corto plazo		200,00
3 Otras deudas a corto plazo		200,00
IV Acreedores ciales.y otras ctas.a pagar		3.546,97
1 Proveedores		746,01
b) Proveedores a C/P		746,01
2 Otros acreedores		2.800,96
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31.444,81
Diferencia (ganancia)		4.612,33
=== TOTAL FINAL		36.057,14

Firma la presente memoria:

Dña. VERÓNICA ARGÜELLES GONZÁLEZ, como presidenta del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

Dña. SAHILA CAMIN COLLIA, como tesorera del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

Dña. ARANTXA ÁLVAREZ BERROS, como secretaria del COLEGIO OFICIAL DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL Y ASISTENTES SOCIALES DE ASTURIAS

En Oviedo, a 20 de Abril de 2017

